

Guayaquil, 11 de marzo del 2008

Señores
Miembros de la Junta General de Accionista
Corporación Holding Minero Ecuatoriana S.A. DEMINECSA
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía y con las atribuciones que me otorga la resolución No 92.1.4.3.0013 del 18 de Septiembre del 92 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones del representante legal, pongo a su consideración el siguiente informe de labores correspondiente al año 2007.

ASPECTOS GENERALES:

La compañía no registra actividad comercial, por lo tanto no ha tenido ingresos alguno tampoco la mantenido personal bajo relación de dependencia , solo se mantiene con el capital con la cual fue creada.

Atentamente,


Emilia Oporto Cortés

GERENTE GENERAL

